

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos siguientes:

Finca única. Situación:
Término municipal de Roquetas de Mar.
Referencia Catastral: 2450702.
Paraje Las Marinas.

Lindando con calle nueva urbanización, prolongación de Avda. de los Cerrillos (Urbanización Playa serena).
Propiedad: Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Plaza de la Constitución, s/n. Roquetas de Mar (Almería).

Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial de Almería. C/ Reyes Católicos, 43. Almería.

Afección proyectada en la finca: La derivada del montaje de subestación eléctrica y montajes asociados a la misma, con ocupación completa de parcela de forma trapezoidal de 1.1730 m² e implica la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada por conducto de esta Delegación Provincial, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/92, de 26.11.92, de R.J.P.A.C., modificada por la Ley 4/99 de 13.1.2000.

En Almería a 21 de julio de 2005.—El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa. Fdo. Francisco Javier de las Nieves López.

45.796/05. **Anuncio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica, su declaración de impacto ambiental y su declaración de utilidad pública en concreto, todo ello relativo a la línea de alta tensión 132 kV D/C evacuación parque eólico «La Noguera».**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, desarrollada por el R.D. 1955/2000 por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en atención a lo previsto en la Ley 7/1994 de protección ambiental, desarrollada en el Dec. 292/1995, que aprobó el Rgnto. de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a Información Pública la petición de autorización Administrativa, así como su evaluación de impacto ambiental y declaración en concreto de utilidad pública de la Línea de Alta Tensión 132 kV D/C Evacuación Parque Eólico «La Noguera», cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Denominación: L.A.T. 132 kV. D/C evacuación P.E. «La Noguera».

Peticionario: Urbaenergía, S.L.

Domicilio: Avda. Camino de lo Cortao, 32-14, 28100 San Sebastián de los Reyes. Madrid.

Expt. Núm.: AT/2948.

Origen: Parque Eólico «La Noguera», T.M. de Turriellas.

Final: Apoyo 16 de la futura LAT 132 KV. D/C Vera-Naranjos-Carboneras, t.m. de Lucainena de las Torres.

Términos municipales afectados: Turrillas y Lucainena de las Torres.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 132.

Longitud total en km: 9,669.

Número de circuitos: 2.

Conductores: LARL-280.

Cable de tierra: OPGW.

Aislamiento: Cadena de aisladores U-120 BS.

Apoyos: 35 apoyos metálicos galvanizados de celosía (tipo Olmo y Drago).

Presupuesto en euros: 1.241.941,95.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en c/ Hermanos Machado, 4, Edif. Admvo. de Servicios Múltiples, 2.ª planta, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las reclamaciones, por duplicado, que estime oportunas, todo ello dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, a 21 de julio de 2005.—El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Javier de las Nieves López.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados

N.º de afección	Datos catastrales			Nombre del titular y dirección	Afección					Naturaleza terreno
	Polígono	Parcela	Paraje		Apoyos			Vuelo		
					N.º	Cant.	Sup (m ²)	Long.	Servidu. (m ²)	
54	3	37b	Coque.	Lazaro García Martínez y Hnos. (Pescados Dense). Mayor, s/n, Garrucha. 04630 Almería.	10	1	3,61	297,9	5.989,03	Pastos.
56	3	27b	Coque.	Lazaro García Martínez y Hnos. (Pescados Dense). Mayor, s/n, Garrucha. 04630 Almería.				26,68	497,09	Pastos.
58	3	26	Coque.	Pedro Pérez Rubio.				0	5,02	Labor secano.
66	43	19a	Barranco de las Flores.	Francisco Ramos Cuadrado. Avenir, 35 Ático 1.ª 08021 Barcelona.	12	1	28,09	146,93	3.722,58	Labor secano.
68	43	19c	Barranco de las Flores.	Francisco Ramos Cuadrado. Avenir, 35 Ático 1.ª 08021 Barcelona.				33,67	531,95	Espartizal.
69	43	19f	Barranco de las Flores.	Francisco Ramos Cuadrado. Avenir, 35 Ático 1.ª 08021 Barcelona.				81,73	1.695,7	Olivo secano.
70	43	19b	Barranco de las Flores.	Francisco Ramos Cuadrado. Avenir, 35 Ático 1.ª 08021 Barcelona.				25,31	538,48	Espartizal.
73	43	38a	El Aljibillo.	Mercedes García Bonilla. Roda, 3. 04008 Almería.				109,85	2.159,19	Labor secano.
121	44	30a	La Manoleta.	Isabel Cortés Cortés.				34	686,16	Labor secano.
122	44	30c	La Manoleta.	Isabel Cortés Cortés.					1,48	Labor secano.
126	44	9	El Peñoncillo.	Francisco Ramos Cuadrado. Avenir, 35 Ático 1.ª 08021 Barcelona.				52	1.039,27	Labor secano.
132	12	126a	Cañada del Taray.	Parque Natural de Lucainena de las Torres, S.L. Maestro Paco, 10. Lucainena de las Torres. 04210 Almería.	24	1	3,24	84	1.842,83	Labor secano.
133	12	126c	Cañada del Taray.	Parque Natural de Lucainena de las Torres, S.L. Maestro Paco, 10. Lucainena de las Torres. 04210 Almería.				23	287,37	Espartizal.
134	12	126d	Cañada del Taray.	Parque Natural de Lucainena de las Torres, S.L. Maestro Paco, 10. Lucainena de las Torres. 04210 Almería.				3	64,8	Camino.
135	12	126e	Cañada del Taray.	Parque Natural de Lucainena de las Torres, S.L. Maestro Paco, 10. Lucainena de las Torres. 04210 Almería.				2	125,23	Espartizal.
136	12	126f	Cañada del Taray.	Parque Natural de Lucainena de las Torres, S.L. Maestro Paco, 10. Lucainena de las Torres. 04210 Almería.				58	1.076,31	Labor secano.
141	12	129	Cañada del Taray.	Félix Mañas Góngora. Avda. Vallés, 457. Tarrassa. 08226 Barcelona.				65	1.291,81	Labor secano.
150	12	147	Cañada del Moro.	Francisca Mañas Góngora. Avda. Estación, 26. 04005 Almería.				16	326,38	Labor secano.
152	12	262a	El Horcajo.	Francisca Mañas Góngora. Avda. Estación, 26. 04005 Almería.				96	1.726,94	Labor secano.
153	12	262e	El Horcajo.	Francisca Mañas Góngora. Avda. Estación, 26. 04005 Almería.				0	247,87	Olivo secano.
155	12	263h	El Horcajo.	Francisca Mañas Góngora. Avda. Estación, 26. 04005 Almería.				31	613,28	Olivo secano.
156	12	263i	El Horcajo.	Francisca Mañas Góngora. Avda. Estación, 26. 04005 Almería.				31	631,06	Labor secano.
157	12	257a	El Horcajo.	Francisca Mañas Góngora. Avda. Estación, 26. 04005 Almería.				13	251,11	Olivo secano.
204	12	31a	Rincón de Sorbas.	Juan Segura Segura. Doctor Barraquer, 11. 04005 Almería.				65	1.295,25	Pastos.
206	14	21n	Rincón de Sorbas.	Juan Segura Segura. Doctor Barraquer, 11. 04005 Almería.				16	332	Pastos.
207	14	21c	Rincón de Sorbas.	Juan Segura Segura. Doctor Barraquer, 11. 04005 Almería.				44	873	Olivo secano.
208	14	21h	Rincón de Sorbas.	Juan Segura Segura. Doctor Barraquer, 11. 04005 Almería.	35	1	27,04	122	2.112	Espartizal.
209	14	21j	Rincón de Sorbas.	Juan Segura Segura. Doctor Barraquer, 11. 04005 Almería.				0	138	Labor secano.
210	14	21t	Rincón de Sorbas.	Juan Segura Segura. Doctor Barraquer, 11. 04005 Almería.				4	79	Labor secano.
211	14	21s	Rincón de Sorbas.	Juan Segura Segura. Doctor Barraquer, 11. 04005 Almería.				24	645	Espartizal.
213	14	16a	Rincón de Sorbas.	Juan Segura Segura. Doctor Barraquer, 11. 04005 Almería.	16	1	15,21	38	806	Labor secano.